

EL GOBIERNO QUIERE UN PROCESO EXPRÉS

# La crisis amenaza a la colegiación sanitaria

**En su afán por hacer caja, el Ejecutivo se puede llevar por delante la afiliación de médicos y enfermeros que trabajen en el sector público**

Jueves, 27 de enero de 2011, a las 10:54

**REDACCION MEDICA. Óscar López Alba. Madrid**

La crisis económica ha puesto en entredicho la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS), y ahora, de rebote, puede dejar sin colegiación obligatoria a las profesiones sanitarias para el sector público. Según ha podido saber Redacción Médica, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, entre las medidas liberalizadoras del mercado que quiere introducir con urgencia por culpa de esta crisis continuada, está la Ley de Servicios Profesionales.



El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero; el secretario general de Sanidad, José Martínez Olmos; el presidente del Consejo General de Médicos, Juan José Rodríguez Sendín; y el de Enfermería, Máximo González Jurado.

Las prisas del Ejecutivo central son tales, que el borrador de esta norma puede ir al Consejo de Ministros de este mismo viernes y que comience así un proceso 'expres' que logre su aprobación en pocas semanas. Fuentes consultadas por este diario señalan incluso que el trámite de audiencia de la ley "se lo van a saltar a la torera". De hecho, a día de hoy el borrador que se llevará a Consejo de Ministros está en 'busca y captura,' porque el Gobierno lo guarda celosamente (sólo se han hecho públicos en prensa documentos manejados hace meses, sin actualizar).

Por eso en los Consejos Generales de Médicos y Enfermeros cunde el desánimo en estos días, porque ven que el trabajo de respaldo al SNS que han estado realizando puede verse arruinado por el efecto de la crisis y el ansia del Gobierno por encontrar resquicios que den un poco más de liquidez a la caja pública. Además, parece que poco va a pesar la opinión del Ministerio de Sanidad. El secretario general, José Martínez Olmos, mostraba esta misma semana 'off the record' el apoyo del departamento a la colegiación obligatoria en la pública y en la privada, pero desde la sede del Paseo del Prado son conscientes de que la decisión final escapa a sus dominios, y así también se lo han transmitido a los representantes de los profesionales sanitarios.

## **Médicos y enfermeros no se rinde, y 'batallarán' juntos**

Mientras, las profesiones sanitarias más afectadas, la médica y la enfermera, piensan seguir con su particular batalla hasta el último día. La semana que viene se avecinan convocatorias de prensa para indiciar en el tema. Sobre la mesa pueden ponerse casos mediáticos como el de Rayán, que evidencian que en la sanidad pública es tan necesario como en la privada el control profesional que garantiza la colegiación. Ambos consejos generales barajan incluso la posibilidad de adelantar la cumbre internacional sobre colegiación prevista para principios de marzo. Todo es bueno para que la Administración no se haga con el control definitivo sobre las profesiones sanitarias.